



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN, POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL (GRUPO III), EN LA CATEGORÍA DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE ALMACÉN, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA DE 6 DE MAYO DE 2011 (ANUNCIADA EN BOJA nº 135, de 12 de JULIO)

ANUNCIO Nº 2

De acuerdo con lo establecido en la Base 4.1 de la convocatoria, el Tribunal ha acordado hacer pública la valoración de la fase de oposición en la página Web de la Universidad de Córdoba. Esta calificación de la fase de oposición se valorará como máximo de 65 puntos:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS
SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, ANA	47,12

Contra la puntuación obtenida habrá un plazo de 10 días para reclamar desde el día siguiente a la publicación, ante el presidente del tribunal.

Habiendo superado el aspirante el mínimo exigido de 32,5, accede a la fase de concurso.

Córdoba, 16 de Enero de 2012

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Pablo Vélez Sánchez

VP Bº
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Pedro Gómez Caballero